

PROCONTER SOCIEDAD LIMITADA

Convocatoria Junta general ordinaria

Se convoca Junta general ordinaria de la sociedad «Proconter, Sociedad Limitada» en el domicilio social, calle Javier Lauzurica, número 6, bajo, de Noreña (Asturias), para el día 28 de junio de 2002, a las diecinueve horas.

Orden del día

Primero.—Aprobación del Balance y Cuenta de Resultados del ejercicio 2001, si procede.

Segundo.—Aplicación de resultados 2001.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y aprobación del acta.

Se encuentran a disposición de los socios, los documentos que van a ser sometidos a aprobación.

Noreña, 18 de abril de 2002.—El Administrador único, Francisco Tomás Rendueles.—18.056.

PRODUCTOS BIONATURALES DE CALASPARRA, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, el día 15 de junio de 2002, a las doce horas, en primera convocatoria, y, en su caso, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y a la misma hora, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, que comprenden el Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias y la Memoria, correspondientes al ejercicio anual cerrado el 31 de diciembre de 2001.

Segundo.—Aplicación de los resultados obtenidos en el ejercicio de 2001.

Tercero.—Nombramiento de Consejeros.

Cuarto.—Ruegos y preguntas, redacción y lectura y, en su caso, aprobación del acta de la reunión.

Cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, según el artículo 212.2 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Calasparra, 25 de abril de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración.—17.922.

PROMOCIONES TESHY, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca a los socios de la mercantil «Promociones Tesy, Sociedad Anónima», a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar, el día 4 de junio de 2002, a las 9 horas, en el domicilio social, sito en Cartagena, calle Carlos III, 10-bajo, en primera convocatoria, y, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, al día siguiente. Será objeto de dicha Junta general, la deliberación y aprobación de los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales de «Promociones Tesy, Sociedad Anónima», correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2001.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del órgano de administración.

Cuarto.—Cese y nombramiento, en su caso, de los miembros del Consejo de Administración.

Quinto.—Otorgamiento de facultades.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Se hace constar, expresamente, de conformidad con lo previsto en los artículos 112 y 212 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de los informes y documentos a que se refieren los citados artículos, así como pedir la entrega inmediata o el envío gratuito de los mismos.

Cartagena, 8 de mayo de 2002.—La Presidenta del Consejo de Administración, Raquel Guzmán Pérez.—19.507.

PROMOCIONES TURÍSTICAS DEL MEDITERRÁNEO, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general ordinaria y extraordinaria

Se convoca Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas, que tendrá lugar el día 25 de junio próximo, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y en el domicilio social [autovía de Castelldefels, kilómetro 11, Viladecans (Barcelona)], al día siguiente, 26 de junio, en segunda convocatoria, y a la misma hora y lugar, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria e informe de gestión), correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2001.

Segundo.—Aplicación de los resultados del ejercicio de 2001. Propuesta y aprobación, en su caso.

Tercero.—Renovación, en su caso, de los cargos del Consejo de Administración.

Cuarto.—Formación, lectura y aprobación del acta de la Junta.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 212 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, se ponen a disposición de los accionistas, de forma inmediata y gratuita, a partir de esta convocatoria, todos los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general, bien examinándolos en el domicilio social, bien solicitando su envío.

Viladecans (Barcelona), 25 de abril de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración, José Antonio Bordás Martínez.—17.935.

PROMOCIÓN GROS GRAN VÍA, S. A. (Sociedad absorbente)

LARRAGA, S. A. (Sociedad absorbida)

Anuncio de fusión

Se hace público que las Juntas generales universales y extraordinarias de las sociedades «Promoción Gros Gran Vía, Sociedad Anónima» y «Larraga, Sociedad Anónima», celebradas el día 7 de mayo de 2002, aprobaron, por unanimidad, la fusión de dichas sociedades mediante la absorción de «Larraga, Sociedad Anónima» por «Promoción Gros Gran Vía, Sociedad Anónima», con disolución sin liquidación de «Larraga, Sociedad Anónima», previa la aprobación de los respectivos Balances de fusión.

Se hace constar expresamente el derecho que asiste a los accionistas y acreedores de las sociedades, de obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los Balances de fusión y, asimismo, el derecho de los acreedores de las sociedades que se fusionan de oponerse al presente acuerdo, en los términos establecidos en el artículo 166 de dicho

texto legal, durante el plazo de un mes contado a partir de la fecha de publicación del tercer anuncio de fusión.

San Sebastián, 7 de mayo de 2002.—Los Administradores solidarios de «Promoción Gros Gran Vía, Sociedad Anónima» y el Secretario del Consejo de Administración de «Larraga, Sociedad Anónima».—18.175. 2.ª 14-9-2002

PROMOVICA INVERSIONES, SIMCAV, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de la sociedad, en sesión celebrada el día 18 de marzo de 2002, ha convocado Junta general ordinaria de accionistas en los siguientes términos:

La Junta general ordinaria tendrá lugar, en primera convocatoria, el día 18 de junio de 2002, a las doce horas, en el domicilio social, y en segunda convocatoria, caso de ser necesario, a las doce horas del día siguiente en el mismo lugar, con el fin de deliberar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen del Balance, cuenta de resultados, Memoria e informe de gestión de la sociedad, correspondiente al ejercicio 2001, formulados por el Consejo de Administración y acuerdo sobre dichas cuentas.

Segundo.—Acuerdo sobre la gestión social.

Tercero.—Acuerdo sobre los resultados.

Cuarto.—Facultar a quien proceda para que realice las gestiones pertinentes y suscriba los documentos necesarios para cumplir con los trámites y formalidades establecidas en la normativa sobre sociedades anónimas.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Lectura y aprobación, si procede, del acta.

Se recuerda a los señores accionistas:

1 El artículo 104 de la Ley de Sociedades Anónimas sobre el derecho de asistencia a las Juntas.

2 En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la presente convocatoria cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, la documentación que ha de ser sometida a aprobación por parte de la Junta, así como el informe de auditoría.

Barcelona, 6 de mayo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—18.935.

PRONEBI, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general ordinaria

Se convoca a los accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, calle Recacoeche, números 5 y 7, en Bilbao, el día 6 de junio de 2002, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria y aplicación del resultado, correspondiente al ejercicio 2001.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión del Administrador de la sociedad en el ejercicio 2001.

Tercero.—Facultades para elevar a públicos los anteriores acuerdos e instar la inscripción de los que procedan en el Registro Mercantil.

Cuarto.—Aprobación del acta de la Junta en cualquiera de las modalidades previstas en la Ley.

Los accionistas tendrán derecho a obtener, gratuitamente de la sociedad, copia de los documentos sometidos a aprobación de la Junta.

Bilbao, 2 de mayo de 2002.—El Administrador general único.—18.888.